

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 29/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a tres de agosto de dos mil doce, se da cuenta al Ministro instructor Sergio Salvador Aguirre Anguiano, con el oficio C.J.A./126/2012, del delegado del Gobernador del Estado de Nuevo León, depositado en la oficina de correos de la localidad, el once de julio del año en curso, recibido el dieciséis de julio siguiente, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número 039690. Conste.

México, Distrito Federal, a tres de agosto de dos mil doce.

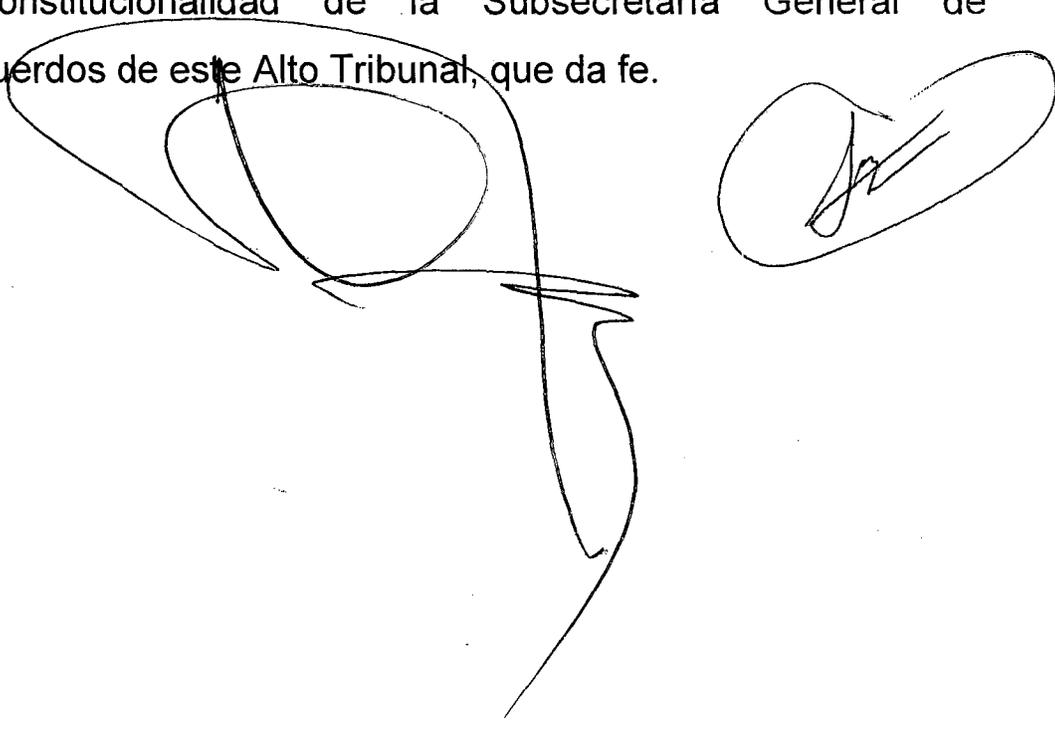
Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio C.J.A./126/2012, del delegado del Gobernador del Estado de Nuevo León; y dígamele que la instrumental de actuaciones que hace valer se considerará como elemento para mejor proveer, en términos del artículo 35 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y no ha lugar a tener por presentados los alegatos que hace valer, dado que se presentaron fuera de la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos que señala el artículo 34 de la ley reglamentaria; asimismo, se proveerá lo conducente a la solicitud de copias de la sentencia, una vez que ésta se dicte.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el Ministro instructor Sergio Salvador Aguirre Anguiano, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 29/2012

Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

The image shows two handwritten signatures. The signature on the left is large and highly stylized, with multiple overlapping loops and a long, sweeping tail that extends downwards. The signature on the right is smaller and more compact, consisting of a few sharp, intersecting lines enclosed within a roughly oval shape.